



Claudia acelera y defiende nuevas leyes de Seguridad: "Las críticas de los comentocratas son ignorantes"

Dice fortalecer a la Guardia Nacional y niega que exista espionaje con fines políticos. Espera aprobación en San Lázaro en el siguiente periodo.



LPO [24/06/2025]

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que espera que avancen en comisiones, y se aprueben en el siguiente periodo ordinario, las polémicas leyes en materia de seguridad: la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia; la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de la Guardia Nacional.

En su conferencia matutina respondió a las críticas que rodean estas normas. Respecto a la Guardia Nacional aclaró que los elementos pueden postularse como aspirante a un cargo público desde hace años y consideró clave darle facultades independientes al cuerpo de seguridad federal.

"Me voy a adelantar a una crítica que ya traen los comentocratas de estas leyes. Una de las críticas muy ignorante, es que ahora un elemento de la guardia nacional puede pedir licencia para usar un cargo, pero esto viene desde la constitución del 17, por ejemplo, para ser diputado o senador... es no estar en servicio activo en el ejército federal ni tener mando en la policía en el distrito donde se haga la elección por lo menos 90 días antes. La licencia especial es la que se concede para desempeñar cargos de elección popular, esto viene desde la constitución, no hay nada nuevo, es pura ignorancia".

[Claudia acelera y defiende nuevas leyes de Seguridad: "Las críticas de los comentocratas son ignorantes" - La Política Online](#)